Rad No. 2025-100-000778-1
2025-04-02 09:12 -100-004
Depen. Envia: SECRETARIA GENERAL
cc:
Destinatario: YANET CARIME RODRIGU
Asunto: SOLICITUD DE ELEMENT
Folios: 2
Anexos:
CONCEJO MUNICIPAL SAN JOSE DE CUCUTA

San José de Cúcuta, 02 de abril de 2025

Doctora
YANET CARIME RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Presidenta Corporación Concejo Municipal de San José de Cúcuta
E.S.D.

Ref. Solicitud de Elementos de papelería

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me dirijo a su despacho, con el fin de dar a conocer las múltiples necesidades en materia de papelería, que son necesarias para el correcto funcionamiento de la entidad.

En consecuencia, se hace necesario, que, de manera prioritaria, la entidad, adquiera:

1. Carpetas 4 alas con membrete de la Corporación Concejo de Cúcuta – Mínimo 500 carpetas
2. Cajas No. 12 de archivo – Mínimo 350
3. Cajas de tapabocas para las labores de archivo
4. Cuenta fácil
5. Cajas de guantes de látex para trabajo de archivo
6. Cajas de lapiz No. 2 – Mínimo 4
7. Cajas de borradores – Mínimo 3
8. Caja de zacapuntas – Mínimo 4
9. Pegastick para rotulos
10. Caja de marcador sharpie punta fina para el trabajo de descripción de archivo
11. Cajas de click plastificado (pequeños – medianos – grandes)
12. Resmas de papel (Tamaño carta y tamaño carta)
13. Tonér de impresoras (EPSON L575 – BROTHER MFC-L6900DW – HP 1102W – HP LASERT JET – 1606DN)

Recibí 2/04/25 4:19 P.M.

14. Millar de ligas gruesas para el proceso de archivo
15. Sticker (stick-on) autoadhesivo para trabajo de archivo
16. Mantenimiento de scaner Kodak 2620
17. Mantenimiento de Fotocopiadoras THOSIBA IM-2330 y THOSIBA ESTUDIO- 232.

Estos elementos, son necesarios para el funcionamiento administrativo de la entidad.

Deferentemente,

TONNY GONZALO RIATIGA MAZO
Secretario General – Director Administrativo
Elementos de papelería

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Proyecto y aprobo:	Tonny Gonzalo Riatiga Mazo	Secretario General	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, lo presentamos para la firma.			